

Secretaría de Comunicación **Memoria Anual 2010**

El año 2010, ha sido especialmente proficuo desde nuestro punto de vista, en cuanto al cumplimiento de la Misión estratégica de la Secretaría de Comunicación Institucional de la Presidencia de la República.

Una valoración positiva que creemos se magnifica, en la medida que se ha afrontado la transición comunicacional entre dos administraciones del Gobierno, lo cual se ha concretado en forma fluida, participativa y transparente.

En este marco, nuestro norte ha sido el de participar activamente en la instrumentación de la Comunicación del Poder Ejecutivo, promoviendo la utilización adecuada de herramientas, recursos humanos y materiales, que aseguren una eficiente comunicación con la Sociedad.

A efectos del ordenamiento del presente Informe, dividiremos las acciones comunicacionales desarrolladas durante 2010, en dos áreas temáticas: Institucional e Inter-institucional.

- Acciones Institucionales

Desde el punto de vista Institucional, nuestra Organización asumió en forma previa al 1º de marzo de 2010, el compromiso de organizar, implementar y ejecutar, las acciones referidas a la puesta en funcionamiento del Centro Internacional de Prensa de la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial, así como la facilitación de toda la arquitectura humana y tecnológica necesaria para asegurar la difusión nacional e internacional del evento, objetivo que consideramos se cumplió a satisfacción de todas las partes involucradas.

En otro orden, hemos orientado todas las acciones de comunicación de la Presidencia de la República, con un permanente énfasis en la generación de un vínculo de diálogo y respeto profesional hacia comunicadores y medios de comunicación de todo el país, reconociendo la validez y trascendencia de su rol, como multiplicadores de la información del Gobierno hacia la ciudadanía.

Así, hemos facilitado permanentemente no solo en Montevideo sino además en el Interior del país, ámbitos profesionalizados para la realización de Conferencias de Prensa, acceso de los comunicadores a las autoridades o eventos, utilización de herramientas y servicios informáticos, transmisiones en vivo, etc. Ésto, lo hemos hecho con un espíritu descentralizador y con la voluntad de poner en igualdad de condiciones a los comunicadores de cada rincón del Uruguay.

Durante 2010, desde la Secretaría de Comunicación Institucional hemos tenido como desvelo, elevar nuestra mira. Trascender el imperativo de ser una Oficina dependiente de la Presidencia de la República y por tanto, quizás por añadidura al servicio del Presidente de la República, para afianzarnos en un proyecto de comunicación más complejo y al servicio de la ciudadanía toda.

Por ello, el Sitio Web de la Presidencia de la República en Internet, reflejó a cada instante la aplicación y el esfuerzo de la totalidad de nuestros recursos técnicos y humanos, puestos a disposición del acontecer diario en cada lugar del país, allí donde la

sociedad palpita con sus preocupaciones o alegrías. El hito de la Selección Uruguaya de Fútbol por ejemplo, no nos fue indiferente y participamos activamente en las instancias del homenaje que se le brindó a su llegada, así como en la difusión electrónica y en medios masivos, de cada una de sus conquistas durante el evento.

De igual forma, desarrollamos acciones de asistencia, producción y comunicación audiovisual y periodística, en apoyo a eventos de trascendencia internacional, tales como: Visitas Oficiales de dignatarios, Cumbre de Cambio Climático, Lanzamiento del Informe Anual del PNUD, ó, para la implementación de campañas de Bien Público para la Junta Nacional de Drogas, Día Mundial del Medio Ambiente, Sistema Nacional de Emergencias y otros.

Durante todo 2010, hemos registrado en el Sitio Web de la Presidencia de la República, un crecimiento sin igual en la generación de contenidos de comunicación propios, dando una visión abierta de las tareas del Gobierno, a través de un abordaje multidisciplinario por parte de quienes integran los recursos humanos de nuestra Secretaría. Visión abierta y trabajo permanente que no se limita a los días hábiles y que contempla una sistemática actualización de contenidos del Sitio Web, cada día del año. Por ello y cada semana, nuestros esfuerzos se centran no solo en difundir los eventos de Gobierno que se suceden en Montevideo, sino principalmente en recorrer el territorio nacional, registrando y relatando aquellas historias de logros colectivos que pueden ser pequeñas para el mundo, pero son enormes para el ciudadano que las protagoniza y su entorno social.

Desde la Secretaría de Comunicación, hemos acompañado las Políticas de Gobierno propulsadas por el Poder Ejecutivo. Hemos colaborado y asistido en la celebración de los Consejos Abiertos de Ministros que se realizaron en diversos puntos de la República, circunstancias que además han sido propicias para entablar contacto directo con medios de comunicación y comunicadores locales; hemos trabajado intensamente junto al Instituto Nacional de Estadística, en la elaboración de materiales audiovisuales de apoyo didáctico para quienes participarán del Censo Piloto a cumplirse en 2011; hemos asistido y divulgado las tareas del Plan "Juntos", y adicionalmente, hemos realizado la cobertura comunicacional de las Misiones Oficiales al exterior, tanto del Sr. Presidente de la República Sr. José Mujica como del Sr. Vicepresidente de la República Cdr. Danilo Astori.

- Acciones Inter-institucionales

Nuestros imperativos insoslayables durante 2010, han sido: la capacitación y la participación.

Cumpliendo con ambos preceptos, la Secretaría de Comunicación Institucional de la Presidencia de la República, desarrolló en el mes de setiembre, un Taller denominado "La comunicación de gobierno", donde participaron comunicadores del Poder Ejecutivo (Ministerios) y de todos los Gobiernos Departamentales. El Ministro de Información de Paraguay Augusto dos Santos y el Secretario de Prensa de la Presidencia de Brasil Nelson Breve Días, expusieron sus experiencias junto a académicos de Uruguay y Argentina. El propósito, fue el de construir un ámbito de intercambio conceptual y de experiencias entre funcionarios con responsabilidad política en la comunicación de sus respectivas instituciones. La organización contó con la colaboración de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República y el apoyo del Banco Mundial.

También con el ánimo de fortalecer el trabajo transversal de la Comunicación del Gobierno, hemos desplegado una intensa y coordinada actividad comunicacional durante 2010, junto con las Oficinas de Comunicación de Ministerios, Entes, Empresas y Organismos Descentralizados del Estado uruguayo. Con motivo de la celebración de las Elecciones Departamentales y Municipales, prestamos asistencia humana y técnica a la Corte Electoral del Uruguay.

En ese ámbito de cooperación inter-institucional, se llevó a cabo durante 3 meses, un Ciclo de Conferencias Especializadas en las instalaciones de la Sala de Conferencias de Torre Ejecutiva. Se trata ésta, de una nueva herramienta de comunicación, que tuvo por objetivo el facilitar a los comunicadores de todo el Uruguay, información detallada sobre aspectos específicos de los ministerios y su proyecto de ejecución quinquenal. Durante 2 horas y en cada oportunidad, los titulares de cada Ministerio y sus Asesores, se sometieron a preguntas de comunicadores que concurrieron al evento, así como a interrogantes y consultas, planteadas en vivo, tanto vía telefónica, por SMS o por email, por periodistas de medios nacionales e internacionales. El Ciclo fue transmitido en vivo por Internet y Vía Satélite, gracias a una Alianza Estratégica de la Presidencia de la República con ANTEL, lo cual permitió a medios distantes de la capital del país, acceder a fuentes de información de primera mano, inaccesibles en circunstancias normales.

Este Ciclo de Conferencias Especializadas, dio nacimiento consecuentemente, a la realización audiovisual integral por parte de la Secretaría de Comunicación, de una serie de unitarios televisivos denominados "Políticas", que se emite semanalmente por Televisión Nacional del Uruguay, los días miércoles en el espacio de 20:30 a 21:00 horas.

Poniendo en práctica criterios de buena administración, se cumplieron múltiples acciones de comunicación coordinada en la medida de las posibilidades técnicas y humanas existentes, con gran parte de las Organizaciones del Poder Ejecutivo, lo que permitió optimizar los recursos periodísticos, de audio, fotográficos, televisivos y electrónicos, a la vez que generar información de calidad para la ciudadanía.

- Proyectos para el 2011

De acuerdo a la redacción dada por el Artículo 97 del Presupuesto Nacional para el período 2010 – 2014, la Secretaría de Comunicación Institucional creada por el artículo 55 de la Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008, pasará a denominarse "Secretaría de Comunicación".

En tal sentido, se propone general una reestructura organizacional de la Secretaría de Comunicación, con una más adecuada distribución de los recursos humanos y materiales, de acuerdo a sus capacidades, formación y especificidad de trabajo, como forma de potenciar y optimizar el cumplimiento de la función pública que nos compete y el cumplimiento con las políticas generales establecidas por el Poder Ejecutivo.

En lo que se refiere a la Asignación Presupuestal aprobada a través del Presupuesto Quinquenal de Gastos e Inversiones, se cumplirá con la modernización y actualización del parque tecnológico multimedia que se posee actualmente, para el cabal cumplimiento de la Misión de la Organización, en base a los principios rectores de: inmediatez, innovación, universalidad, accesibilidad y profesionalización de la comunicación del Gobierno.

Igualmente importante para el año 2011, serán la incorporación de elementos tecnológicos y humanos, tanto como la capacitación continua de los funcionarios de la Organización y la incorporación de nuevos profesionales que dinamicen y profesionalicen nuestras tareas diarias.

Una concreción trascendente, será además, la reformulación del Portal de la Presidencia de la República en Internet, atendiendo no solamente a la necesidad de satisfacer las demandas de los usuarios, sino también, el compromiso que hemos asumido para transformar esta herramienta de comunicación electrónica, en un vínculo estrecho, fluido y bidireccional con los uruguayos, dentro y fuera de fronteras.

Con este propósito, incorporaremos un Sistema Manejador de Contenidos, que nos posibilitará la publicación de información multimedia en forma remota desde los lugares de origen de la información y la categorización sistemática de cada uno de esos contenidos para facilitar su usabilidad y accesibilidad por parte de los usuarios, a la vez que cumplir con los más estrictos estándares referidos al manejo de la información electrónica, representados localmente por la normativa que en tal sentido indica la AGESIC.

Conscientes de la importancia que, en términos económicos y sociales, tienen las actividades de creación, distribución y manipulación de la información y el conocimiento en las sociedades, mantendremos y fortaleceremos los vínculos de coordinación y trabajo horizontal con cada una de las Unidades de Comunicación del Estado uruguayo, estableciendo pertinentemente las Alianzas Estratégicas que nos permitan optimizar los recursos técnicos y humanos asignados en cada caso.

Nos proponemos además durante el año 2011, extender los Ciclos de Conferencias Especializadas al interior del Uruguay, con la generación de al menos un evento mensual, en el que las autoridades de Gobierno se pongan a disposición de los comunicadores. Ello implica concomitantemente, el mantenimiento al aire de la serie de unitarios televisivos "Políticas" a través de Televisión Nacional del Uruguay y su emisión adicional a través de otros canales de televisión del país, sumado a la producción de su versión radial que se distribuirá también, a nivel nacional.

La Comunicación se construye día a día; en la búsqueda de ese puente de contacto con cada ciudadano del país, pretendemos desarrollar durante el año 2011, los mecanismos, tecnologías o formatos imprescindibles para crear esos vínculos.

Estamos convencidos que la información de calidad, solidifica día a día la democracia de las sociedades y en nuestro caso, asumimos además el compromiso adicional, de colaborar en la transformación y la transparencia del Estado.